

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Cultura, Turismo y Deporte**

43 *RESOLUCIÓN de 19 de julio de 2024, de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, por la que se hace público el anuncio de información previa del contrato titulado “Suministro de esculturas para la Exposición Permanente del Museo-Centro de Estudio y Difusión del Valle de los Neandertales”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.
 - b) Número de identificación fiscal: Organismo: S-7800001-E.
 - c) Dirección:
 - 1) Dependencia que tramita: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - 2) País: España.
 - 3) Código NUTS: ES30 Madrid.
 - 4) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>).
 2. Dirección electrónica o de Internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito:
— <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - a) Tipo de poder adjudicador: Autoridad regional.
 - b) Principal actividad: Servicios públicos generales.
 4. Código CPV: 39154000-6 Equipamiento de exposición.
 5. Código NUTS del emplazamiento principal de las obras, de la entrega de los suministros o de ejecución de los servicios: ES30 Comunidad de Madrid.
 6. Descripción de la contratación:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de esculturas para la Exposición Permanente del Museo-Centro de Estudio y Difusión del Valle de los Neandertales.
 - c) Número de referencia: C-333A/023-24 (A/SUM-026399/2024).
 - d) Lotes: No.
 - e) Valor estimado: 337.344,00 euros.
 - f) Plazo de ejecución/duración: 8 meses desde formalización del contrato.
 7. Fecha estimada de publicación del anuncio de licitación: 1 de septiembre de 2024.
 8. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 22 de julio de 2024.
 9. Indicación si ACP es aplicable: Sí.

En Madrid, a 19 de julio de 2024.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, Fernando Casado González.

(03/12.123/24)

